

Discurso de recepción del doctorado *honoris causa* de la Universidad Carlos III

Magnífico y excelentísimo señor don Daniel Peña, rector de la Universidad Carlos III. Excelentísimas e ilustrísimas autoridades. Señores miembros del claustro universitario, ilustres colegas. Queridos alumnos. Señoras y señores.

Para mí supone un gran honor, el mayor en mi vida universitaria, el que me han hecho el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Carlos III y el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III, a propuesta del Departamento Filosofía Lengua y Literatura, al concederme el grado de doctor *honoris causa*, y haber podido escuchar en este acto las amables y cariñosas palabras de la profesora Dra. Pilar Garcés.

1780: un año académico en el reinado de Carlos III

Los medievales estaban firmemente convencidos de que existían espadas «consteladas», espadas forjadas en una determinada configuración de los astros que las dotaban de una especial fortaleza. Tan extendida estaba esta creencia que, según le gustaba contar a mi maestro Martín de Riquer, en los desafíos entre caballeros en el siglo XV estaba terminantemente prohibido su uso.

Hoy, un día tan emocionante para mí, quisiera hablarles de un año del reinado de Carlos III especialmente significativo en la Real Academia Española y que podríamos denominar «constelado» siguiendo la tradición de la Edad Media, forjado en una especial constelación de astros que determinaron que varios escritos o proyectos muy diferentes confluyeran en su aparición a lo largo del año 1780 o tuvieran este año como pie de imprenta.

La Real Academia guarda cuidadosamente desde el 3 de agosto del año 1713 actas de las reuniones que se han llevado a cabo por parte de los académicos. La lectura del libro de actas produce una intensa emoción y nos permite vislumbrar a través de sus líneas elecciones y defunciones de académicos, alegrías y tristezas, peticiones, análisis de publicaciones, aprobaciones de textos fundamentales, pagos por labores de la Corporación, peleas más o menos solapadas entre académicos, visitas a S.M. el Rey y —sobre todo— el trabajo constante de los académicos en «su taller», como lo denominaba don Pedro Laín Entralgo.

A juzgar por la lectura de las actas, el año 1779 transcurría en las sesiones con calma y con trabajos rutinarios en las sesiones de martes y jueves, porque entonces la RAE era laboriosa en sus sesiones semanales y, si no eran suficientes las dos jornadas de sesiones, se convocaba una sesión especial el sábado.

Por aquellos años del último tercio del siglo XVIII, se reunían los académicos en la Casa del Tesoro, bajo la dirección de D. José Bazán de Silva y Sarmiento, marqués de Santa Cruz. Gracias a las actas nos enteramos de que en una sesiones se van corrigiendo las capillas de la edición futura del Quijote, en otras se examinaban las láminas de las ilustraciones de la obra cervantina (en la sesión del 1 de junio se había nombrado a Ybarra impresor académico), se corregían también las capillas de la futura edición del «diccionario chico», que es la primera edición del que hoy conocemos como diccionario usual de la Academia. Van apareciendo ediciones de obras académicas, el día 2 de noviembre se presentan 60 ejemplares de la *Ortografía*, primera edición en 1741, y en una escueta nota del acta de la sesión del 23 de noviembre se anuncia que ha aparecido el primero de los cuatro volúmenes de la obra *Los poetas castellanos anteriores al siglo XV*: «El Sr. Sánchez presenta...». Se trata del primer volumen de la gran obra de don Tomás Antonio Sánchez, editada por Sancha, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, que permitió conocer los textos antiguos, en este caso el *Poema del Cid*, en ediciones acompañadas del vocabulario imprescindible para su lectura. Tomás Antonio Sánchez publicó cuatro volúmenes fundamentales para la lectura y conocimiento de los textos literarios medievales, colección que fue continuada por Pedro J. Pidal y por Florencio Janer. El Sr. Sánchez fue el que entregó a la RAE en 1780 los tres volúmenes de la copia manuscrita del *Vocabulario de refranes* de Gonzalo Correas. T. A. Sánchez fue autor de obras satíricas y en algunas de ellas utilizó el pseudónimo de Pedro Fernández.

El día 30 de diciembre del año 1779, por aquel entonces no existían las vacaciones de Navidad, los académicos habían terminado sus labores lexicográficas en la revisión de la tercera acepción del verbo *decorar*.

El día 4 de enero del nuevo año se reanudan las sesiones «en las piezas que ocupan en la Real Casa del Tesoro» y continúan las labores que les preocupaban el año anterior. Sin embargo, en la sesión del día 11 de enero, el Secretario, Manuel de Lardizábal, escribe: «Yo presenté [...] papeles sobre los autores propuestos para los premios». La sesión del día 4 termina con los académicos discutiendo los valores metafóricos de la palabra *dedal*.

Batilo

El primero de febrero se acaba el plazo de entregar originales para los premios y se nombra un jurado integrado por Montoya, Sánchez, Bails y Tavira, bajo la presidencia del Sr. Director. En la sesión del 16 de marzo «Acordó la Academia que el sábado próximo hubiese Junta Extraordinaria para adjudicar los premios de elocuencia y de poesía».

Efectivamente, el sábado 28 de marzo, en Junta Extraordinaria, se declara desierto el premio de prosa y el de poesía se concede a «a una égloga intitulada *Batilo*, que tiene

como divisa *Dulce el ameno valle es al ganado...* ». En el fol. 357v de ese libro de actas se aclara que el autor es el joven profesor de la Universidad de Salamanca don Juan Meléndez Valdés. «Personalidad compleja» en palabras de Joaquín Marco, que se propone eliminar con decisión los principios estéticos del barroco y que a través de todo su trabajo de creación logró conseguir manejar hábilmente los nuevos géneros poéticos hasta ser admirado por los escritores jóvenes como Quintana y triunfar en dominios como la poesía filosófica moral, dentro de los principios didácticos de su época y en los que se esforzó «por usar un lenguaje digno de los grandes asuntos que he tratado». El uso de la lengua fue uno de los temas constantes y al que dedicó su discurso de ingreso en la Real Academia. Es Meléndez Valdés un defensor del uso del arcaísmo en su poesía, «voces y locuciones anticuadas, ya porque las he hallado más dulces, más sonoras o más acomodadas para la belleza de mis versos». Es excelente representante de lo que J. Arce denominó «poesía ilustrada», incluso sensible a los nuevos temas sociales y científicos, sin olvidar los elogios de la virtud, la tolerancia, la amistad o la capacidad regeneradora de la sociedad. El profesor Guillermo Carnero ha analizado el tema central del poema *Batilo*, que es la oposición entre el campo y la ciudad, tan querido por Meléndez Valdés y de hondas raíces en el pensamiento de Rousseau.

Este año de 1780 permitiría conocer el segundo volumen de la *Colección poesías castellanas anteriores al siglo xv*, que estaba dedicado a las obras de Gonzalo de Berceo, acompañadas de su vocabulario correspondiente.

El Vocabulario de Gonzalo Correas

El día 7 de noviembre se da cuenta de la llegada de tres tomos manuscritos a la Real Academia: «El Sr. Sánchez traxo el *Bocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas, en tres tomos de a quarto, copiado del original que se conserva en el Colegio Trilingüe de Salamanca». Ante el trabajo de los tres volúmenes, el Pleno acuerda «que se den 25 doblones al copiante».

Los tres tomos figuran en el catálogo de manuscritos de la RAE con las signaturas 217, 218 y 219 [exlibris de la RAE de 1787]. Al «copiante» se le entregarían los 25 doblones porque el trabajo de copia era gigantesco, pero también eran gigantescos los errores que el amanuense cometió en labor. Estos errores fueron fatales para la historia de la obra y, cuando a principios del siglo xx la RAE publicó la obra de Correas con prólogo de Miguel Mir, los errores alcanzaron una extensión todavía mayor en el mundo de los investigadores. La obra llevaba el título *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó Gonzalo Correas..., van añadidas las declaraciones y aplicación lo que pareció ser necesaria. Al cabo se ponen las frases más llenas y copiosas*. [prólogo de Miguel Mir], Madrid, Real Academia Española, 1906]. Hubo una segunda edición en 1924 y, posteriormente, Víctor Infantes la editó en Visor, en 1992. Estas ediciones reflejaban a juicio de los especialistas: «grafías bárbaras, descuidos en

la reproducción de la ortografía de Correas; palabras o cláusulas omitidas...» (edición de Madrid, Castalia, 2000, XX).

El manuscrito fue editado por el hispanista Louis Combet y posteriormente otro benemérito investigador, el profesor Robert Jammes, halló el manuscrito original de Correas en la Biblioteca Nacional (ms. 4450). Gracias al hallazgo del original de 1627, se realizó en el año 2000 una magnífica edición del *Vocabulario*, que luego tuvo una versión electrónica. Esta desgraciada historia de crítica textual ha permitido que, a pesar de los deseos de Tomás Antonio Sánchez, falten en el diccionario de la RAE palabras y locuciones que estaban en el manuscrito original o que algunas voces, como *çoço*, estuvieran mal definidas en el léxico oficial, como estudiaron Amado Alonso y Miguel Romera Navarro.

Diccionario chico

Las actas de 1779 anotan que el día 4 de abril se estaban examinando las capillas del «diccionario chico desde la signatura XX hasta RR». Ya en 1780, las actas del 18 de julio dan cuenta de que el Sr. Murillo presentó y leyó la cuenta del importe del coste que ha tenido la impresión del *Diccionario*, que es como sigue... «Por lo que en vista de esta cuenta, acordó la Academia que se venda a 75 reales cada tomo en papel» Y el día 20 se anota que Murillo «traxo los dos últimos duernos de capillas del *Diccionario*». La obra se imprimió en casa de don Joaquín de Ybarra con la dignidad y cuidado de este impresor académico.

El diccionario, también denominado «compendio», se concibió rápidamente en 1777, y un equipo de seis académicos, como estudió Manuel Seco, con toda rapidez y eficacia, logró que el original entrara en la imprenta de Ybarra en un período brevísimo, un solo año de trabajo hercúleo.

El día 24 del mes siguiente se da cuenta de un escrito llegado de San Ildefonso «del Conde de Floridablanca del tenor siguiente:

He presentado à S.M. y demás Personas Reales los ejemplares del nuevo Diccionario de la Lengua castellana reducido a un tomo que V.S. me remite a este fin de orden de la Academia Española, y les ha sido muy grato este obsequio porque acredita el esmero con que la Academia desempeña el objeto de su establecimiento».

Ya en octubre, el día 5, las actas narran cómo se ha recibido carta del Secretario del Señor Infante don Luis, «en que da las gracias en nombre de Su Alteza a la Academia por el exemplar que le remitió del Diccionario».

El «diccionario chico» es nada menos y nada más que la primera edición del *Diccionario* académico tal como hoy lo entendemos. Procedente de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* del año 1770, del que solo se publicó el primer tomo

(A-B), este volumen recogía un número de enmiendas y adiciones notables amén de iniciar el empleo de abreviaturas, tal como estudió Luisa Pascual en su tesis doctoral. El denominado «diccionario chico» eliminaba las citas de la obra de 1726-1739 y creaba un diccionario «reducido a un tomo» que se iba a convertir en la labor más importante de la RAE a través de su historia.

Como ha sucedido tantas veces en los tres siglos, el tres de octubre llega la primera petición de envío gratuito de ejemplares de la obra.

Cuenta el secretario: «Hice presente que los P.P. Fr. Antonio Fuertes y Fr. Miguel Cañas, religiosos franciscos, ...» solicitaban «la gracia de darles un exemplar del Diccionario...» «para sus diccionarios griego-español y árabe-español...». La Real Academia, como es tradición, envió generosamente estos ejemplares solicitados a los investigadores.

La edición del Quijote de 1780

Las actas de 1779, como ya se ha señalado, van dando cuenta de la corrección de «capillas de don Quixote», a la vez que se cita el nombramiento de impresor de Joaquín de Ybarra. Se van corrigiendo láminas «de don Quixote». Ya en 1780, el día 18 de enero se examina el retrato de Cervantes y, en marzo, el día 9, «El Sr. Murillo [trae] las capillas de todo el tomo 4 del Quixote». Lardizábal cuenta: «También leí el Prólogo que se le ha de poner en la edición del Quixote en la (obra) de la Academia, quien declarándole aprobado, acordó que se ponga conforme está».

Contando ya con el prólogo de la obra y corregidas las pruebas del último tomo, el día 2 de mayo el Sr. Murillo «presentó el mapa que le ha hecho don Tomás López para poner en la obra del Quixote y la Academia acordó que se diesen a López 60 doblones por dicho mapa y dibuxo».

A principios de enero de 1781, el día 8, los académicos examinan las cuentas presentadas por don Joaquín de Ybarra del coste que ha tenido la impresión del Quixote; la Academia fija el precio en papel. Se prepara mientras tanto la edición pequeña de la obra. El día 23 de enero el secretario presenta «dos muestras para la impresión que ha resuelto hacer la Academia del Quixote en quatro tomos en octavo, y escogió la letra grande para el texto, y la chica para la vida de Cervantes y el Análisis». La RAE decide que «Quando se presente al Rey el Quixote grande, se pida la licencia para la impresión del pequeño, y de todo se dé cuenta al Sr. Director», que no se encontraba en Madrid en esos momentos. «También se acordó que al principio del Quixote grande se imprima la licencia que dio el Rey para imprimirle».

El magnífico Quijote se publicaría un poco después del año 1780 que figura en su portada y todavía un poco más tarde por las quejas de Antonio Ponz, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pero esta es otra historia de prólogos que

pierden pliegos y ganan otros nuevos, tal como ocurrió en el primer volumen del *Diccionario* en 1726.

El Quijote de la RAE seguía el modelo inglés de la obra del Barón de Carteret para la Reina Carolina de Inglaterra, en 1738, que incluyó la *Vida de Cervantes*, de don Gregoria Mayans, como estudiaron Antonio Rey Hazas y Juan Ramón Muñoz Sánchez en su obra *El nacimiento del cervantismo: Cervantes y el Quijote en el siglo XVIII* (2006). A propósito del *Análisis* riguroso de don Vicente de los Ríos escriben «1780 es un año fundamental en la historia del cervantismo, en el sentido que el autor del Quijote recibe por fin el espaldarazo oficial que lo reconoce como la máxima figura de nuestras letras» (op. cit. página 55). Se trata de la fuerte presencia del cervantismo en el siglo XVIII que ya había sido estudiada años antes por Francisco Aguilar Piñal. El trabajo conjunto de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de Cataluña, The Hispanic Society of America, la Real Academia Española, coordinado por Elena Santiago, *De la palabra a la imagen. El Quijote de la Academia de 1780*, publicado en el año 2006, presenta páginas de estudios brillantes sobre los aspectos gráficos e históricos, además del análisis de don Emilio Lledó, que supo interpretar con gran rigor el valor del trabajo académico.

Conclusiones

En unos pocos minutos hemos repasado las actividades de la Academia y de los académicos en la vida intelectual del año 1780. Nos ha aparecido el importante cambio en la poesía española del siglo XVIII de la mano de Juan Meléndez Valdés y del grupo de escritores de Salamanca por influencia de Cadalso y de Jovellanos; también la aparición del *Diccionario* académico en un solo tomo, tal como hoy lo conocemos, la publicación de la obra importantísima de Tomás Antonio Sánchez, la soberbia edición ilustrada de *El Quijote* académico, acompañada del riguroso estudio de don Vicente de los Ríos, sin olvidar la llegada de la desgraciada copia del manuscrito del Colegio Trilingüe de Salamanca a Madrid.

Don Julián Marías poseía un curioso manuscrito fechado en 1773 en el que un tal Pedro Fernández rebatía a Cadalso. Don Julián publicó el manuscrito en su excelente obra *La España posible en tiempo de Carlos III* (Madrid, 1963). En cuyo final podemos leer como una profecía de Pedro Fernández:

«No adelantemos el amor a la Patria hasta el amor de sus abusos; ni despreciemos las demás Naciones pensando honrar a la nuestra. Yo, porque quiero a mi Patria verdaderamente, quisiera verla envidiada de todos los demás Pueblos; mas aguardemos con confianza, aquellos días colmados de la felicidad en que la Providencia haga triunfar la España contra estos secretos Enemigos de su prosperidad, para adornar, entonces, los Altares de la Patria con las ofrendas de la Justicia, de la Verdad y de la

Sabiduría; y entonar gloriosos Himnos a la memoria de nuestros Augustos Bienhechores.

Eruditísimo Catedrático, deseo a Vm. dilatados años de vida, y de constante humor, para deleitar e instruir al Público». (*La España posible*, página 218)

No cabe duda de que Pedro Fernández, que era Antonio de Capmany, como demostró Nigel Glendinning, según me advierte el profesor Pedro Álvarez de Miranda, vería cumplida una parte de sus deseos. [N. Glendinning, «A note on the authorship on the *Comentario sobre el Doctor Festivo ...*», BHS, XLIII, 4 oct., 1966, 276-283]

Excmo. y Magfco. Sr. Rector, como representante de esta comunidad universitaria, tengo que agradecerle con palabras conmovidas la concesión del título de doctor *honoris causa* a propuesta de un departamento al que me sentía muy unido por razones de amistad y de trabajo intelectual y, a partir de hoy, por un profundo agradecimiento.

Muchas gracias.

Madrid, 27 de enero de 2014.